

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
SANTA ANA MAGDALENA
ESTADO No. 051 Art. 295 C. G. P.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE AUTO	FECHA DE AUTO
2020-00007-00	VERBAL	ASOGAC SUR	ASOGANS	REQUIRIENDO AL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA	19/10/2020
2020-00004-00	DESPACHO COMISORIO			DEVOLVIENDO EL DESPACHO	19/10/2020
2019-00127-00	EJECUTIVO	CREZCAMOS S.A.	GUSTAVO ORELLANO PALMERA	CORRIENDO TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	19/10/2020

FIJACION: Se fija el presente ESTADO, hoy veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020) siendo las 8:00 Am.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.

DESFIJACION: Se desfija el presente ESTADO, hoy veinte (20) de octubre de dos mil veinte (2020) siendo las 5:00 Pm.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
SECRETARIO.